



SESIÓN PLENARIA

16.- Pregunta N.º 276, relativa a necesidad de construcción un nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria en Renedo de Piélagos, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0276]

17.- Pregunta N.º 277, relativa a previsión de construcción de un nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria en Renedo de Piélagos, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0277]

18.- Pregunta N.º 278, relativa a retraso en el inicio de la construcción un nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria en Renedo de Piélagos, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0278]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 16, 17 y 18 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 276, relativa a necesidad de construcción de un nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria en Renedo de Piélagos.

Pregunta n.º 277, relativa a previsión de construcción de un nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria en Renedo de Piélagos.

Y pregunta n.º 278, relativa a retraso en el inicio de la construcción de un nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria en Renedo de Piélagos, presentadas por D. Rafael De la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Consejero, el nacimiento de población y la evolución de las necesidades educativas han hecho llegar más allá del límite a las posibilidades del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Virgen de Valencia" de Renedo de Piélagos.

El anterior Gobierno hizo una gran ampliación y remodelación de dicho colegio en el año 2009, más de 1.500.000 euros.

Desde entonces acá, la población aumenta y no da solución a este problema. Puesto que eran por aquel tiempo suficientes los arreglos para un centro de dos líneas. Pero en este momento, el colegio acoge tres líneas, salvo en el primer curso que cuenta con cuatro líneas.

No existen aulas en las que impartir especialidades como idiomas, música o religión. No hay sala de psicomotricidad, no hay espacios para desdobles, no se dispone de espacios para atender al alumnado, no hay salas de tutorías, no se dispone de un local donde ubicar la guardería. Se ha tenido que eliminar el aula de informática para acoger a un nuevo grupo de Primaria y no es posible escolarizar al alumnado de dos años.

Durante el presente curso se ha pasado de 26 a 28 unidades por aula, abriendo una cuarta línea. Además en 5.º de Primaria se han tenido que cambiar la composición de los grupos.

Por todas estas cuestiones le pregunto, Sr. Consejero, si comparte usted la necesidad de construir un nuevo colegio; si tiene previsto la construcción de un nuevo colegio. Y si existe algún problema especial que retrase dicha construcción.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

De todo lo que usted nos acaba de decir, yo debo sacar la conclusión, debemos concluir que quizá las previsiones del anterior Gobierno no fueron todo lo precisas que hubieran sido de desear.



A la pregunta de si el Gobierno tiene previsto realizar un nuevo colegio en Renedo de Piélagos, le contesto lo mismo que antes. En julio hicimos un estudio de la escolarización, de las necesidades de escolarización de la que se concluyó, y así lo anunciamos en octubre, de la necesidad de un nuevo colegio; por lo tanto sí compartimos esa necesidad.

Es más, en el caso de Renedo de Piélagos el proceso está un poquito más avanzado que en Castro Urdiales, dado que existe ya una parcela que ha obtenido el visto bueno de los servicios técnicos y lo único que queda en estos momentos es que el Ayuntamiento realice los trámites desde el punto de vista urbanísticos necesarios, para poder poner dicha parcela a disposición de la Consejería.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra D.^a María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Mire usted, habla usted del anterior Gobierno. Pues sí, el anterior Gobierno hizo una gran labor en Piélagos, construyó el colegio de Lienres de dos líneas, y amplió los colegios de Puente Arce y de Renedo, éste último la Virgen de Valencia, del que les hablo.

El anterior Gobierno puso las bases para que este centro albergara dos líneas. Entonces viendo el aumento creciente de población le pidió al entonces Alcalde y al Ayuntamiento que estaba entonces, que pusiese a disposición de la Consejería terrenos adecuados para ello, cosa que el inhabilitado, Sr. Pacheco, no hizo.

Y el último terreno que presentó a la Consejería de Educación de manera pública a través de una reunión con padres, y profesores, era un terreno inviable que los técnicos de la Consejería rechazaron totalmente.

Sí que anduvo muy listo y una semana antes de las elecciones, el 15 de mayo salió en prensa diciendo que estaba a punto de firmar un convenio con los propietarios de un terreno de 10.250 metros cuadrados en Renedo, con el fin de construir un nuevo colegio en la localidad. Y mostró su satisfacción, porque al fin la capital del municipio iba a tener un segundo colegio para escolarizar a todos aquellos alumnos de la zona.

Y añadió, cosa curiosa, que una de las prioridades para él siempre había sido la educación, por eso había dado los terrenos.

Se le vio el plumero, ofrecía a la Consejería aquellos terrenos que no valían para la especulación. Sr. Consejero es su preocupación y su responsabilidad como el que lleva la educación, gestor de la educación en Cantabria, conocer los problemas como ha dicho; pero me parece a mí que a estas alturas que vamos después de nueve meses, usted sabe la problemática que tiene ese municipio, máxime cuando el actual regidor del Ayuntamiento de Renedo de Piélagos es docente y me imagino que como buen docente, uno de los problemas que le habrá puesto encima de la mesa es precisamente la construcción del nuevo colegio.

En estos momentos, después de nueve meses usted eso que me ha dicho el colegio no sabe nada, y si funciona es gracias al esfuerzo del profesorado que están con una gran preocupación, el claustro de profesores y la comisión educativa, ven dificultades de organización para el próximo curso. Y no se avanza nada ni se ven tomar decisiones sobre el futuro colegio.

Usted en vez de agilizarlo está enredando, porque lleva enredando desde que empezó y preocupado por la privada, descuidando a la pública. Y lo que pretende es que la educación pública pierda alumnado a favor de la privada, con lo que supondría una pérdida de puestos de trabajo y selección del alumnado.

Usted, Sr. Consejero, tiene una ausencia de compromiso hacia la educación pública a la que ataca sistemáticamente desde que llegó a la Consejería. Es usted incapaz de presentar un proyecto para la educación pública en Cantabria y de liderar un equipo; ésa Consejería va todo manga por hombro.

Su actitud prepotente es manifiesta y no admite críticas en su gestión, descalificando aquellos que van en su contra. Sr. Consejero, las familias y los docentes de los colegios necesitan una solución a este problema, resuélvalo pronto y si usted ve que esta Consejería no puede con ella, haga lo que le dijeron 6.000 personas a la puerta de la Consejería el pasado 3 de marzo, hágalo Sr. Consejero y todos tendremos un gran alivio.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Yo me tengo que reír. Me tengo que reír, porque realmente las afirmaciones que usted hace, yo he de reconocer que no sé si las siente de verdad, o es algo que forma parte del teatro político. Porque yo creo que si alguien ha insultado aquí, si alguien ha llamado cosas aquí a alguien, desde luego yo no he sido. Yo, desde luego, no tengo conciencia de ello.

Por lo tanto, claro, decirme que yo he insultado, que yo he mentido, que es lo que usted está haciendo de manera permanente. Que yo intento acabar con la enseñanza pública. O sea, es que me da la risa. Entonces, no sé qué contestar. Ante una situación así, no sé qué contestar.

Claro, usted me pone delante de la mesa colegios. Y retrasos en trámites administrativos. Y se ve que de alguna manera debe tener usted; yo todavía no entiendo mucho de política, pero se ve que usted debe tener la consigna de su Partido, de que ataque a algún alcalde. Que probablemente es un alcalde del Partido Popular, que debería haber puesto una parcela a favor de la Consejería.

Mire, un comunicado del 24 de noviembre de 2010, gobernando el PRC y el PSOE. Díaz Tezanos ha anunciado que a principios de 2011 se licitará la construcción de un nuevo colegio público en Colindres. Ha anunciado que a principios de 2011.

Lo hemos licitado nosotros, a principios de 2012. Y se va a adjudicar dentro de unas semanas.

Ni se me ocurre acusar a la Consejera de Educación, porque esa parcela tenía problemas, problemas urbanísticos que hubo que resolver. Y lógicamente pues ella supongo que hizo todo lo posible. Anunció que iba a licitarlo dos meses después. No pudo.

Yo estoy procurando decir las cosas cuando tengo la garantía, la seguridad de que las voy a poder hacer.

Y en el caso de Renedo de Piélagos, como en Castro Urdiales, le garantizo que en esta legislatura se va a hacer el colegio. Usted puede estar tranquila y el Alcalde de Piélagos también.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.